

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Avenida de Cortes, núm. 17

INSERCCIONES	1.º día	2.º día	3.º día	4.º día
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL SOCIAL, 100 MILLONES DE PTAS.—CAPITAL DESEMBOLOADO, 50 MILLONES DE PTAS.
 Edificios propiedad del Banco en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Málaga (en construcción).—Sucursales en Zaragoza y Granada.
Cuentas corrientes: BANCO, BOLSA, GIROS, DESCUENTOS
BOLSA.—Condiciones ventajosas para CONTADO Y PLAZO.—Las COMPRAS se liquidan al entregar los títulos.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al pasar la orden.

El Gobierno se preocupa...

Entre las constantes demandas de recursos para hacer frente a la crisis obrera, que se dirigen por los diputados en las sesiones parlamentarias al Gobierno, figura la del caso representativo del distrito de Huéscar, Sr. Morera, y siempre, el Ministro de turno, contesta con la frase de ritual: «El Gobierno se preocupa...» etc. Pero lo cierto es, que poco se preocupará de la agnoscitiva situación del proletariado, cuando en el mismo Madrid se hacen manifestaciones públicas de los sin trabajo, y actualmente se realizan, según también se nos informa telegráficamente, actos análogos, en varias provincias, desde Cataluña a Aragón, desde Castilla a Andalucía; siendo quizás las más placidas por el hambre las de Cádiz y Granada; si bien los obreros comarcanos nuestros, son los más sufridos y abdicados de levantar protestas como todos sus compañeros de infortunio del resto de España. Por eso es más de agradecer, que haya un diputado que pida por ellos, aunque el ejercicio de este derecho sea ineficaz si no le preceden el hambre, la manifestación y el motín.

Entre los argumentos sabios que ha expuesto en el Senado el Sr. Navarro Reverter, ocupándose del problema económico, al estudiar la crisis porque atraviesa el trabajo, dijo que se debe principalmente a la paralización minera y a la restricción de espíritus que se hallaban en las naciones en guerra, y que pudo remediarse acometiendo obras públicas. Otra de las causas es la baja que ha sufrido la importación, por la escasez de líneas ferroviarias, lo que igualmente ocurre con la industria hulla; porque no dando los Gobiernos el seguro de guerra, no se exporta a España.

Aquí hay que decir, que los municipios y más particularmente el de Granada y los de nuestra provincia, no tienen en cuenta las circunstancias anormales, promoviendo obras que sean de verdadera utilidad en las poblaciones. Se procedieran con arreglo a la conveniencia y al patriotismo, conjurando en gran manera la fuerza y penosísima huesta de tantos obreros, ahorrándose sufrimientos y evitando el espectáculo triste que ofrecen con sus clamores justificados.

Hace bien *El Imparcial*, recomendando que cuanto antes se aprueben los proyectos económicos, ya que no hay ningún motivo fundado para creer en ninguna complicación internacional capaz de proyectar sombras letales sobre la vida de nuestro Parlamento. Porque si se sigue dejando morir de hambre a las masas obreras, mientras se discuten asuntos políticos en las Cortes y manifiestas locales en los Municipios, pudiera suceder que en vez de las temibles complicaciones internacionales, surgieran graves perturbaciones del orden interior; pues el pueblo tiene derecho, a vivir y no se le deben negar los medios de subsistencia.

PARA LAS DAMAS MODAS FRANCO-INGLESA

Los alemanes son verdaderamente dignos, de admiración: todo lo han pensado todo lo han previsto, y como es natural, no han dejado de fijar su atención en punto tan importante como es la moda femenina.

Y se han fijado en él. Como los ejércitos franceses estuvieron a punto de reducir a escombros y cenizas ese hermoso París de nuestros pechos, pensaron los alemanes que Berlín debía ser en el futuro quien monopolizara y dirigiera la moda universal.

Ya se están ensayando, aunque la capital de la República francesa no haya desaparecido del mapa, y las Rivistas elegantes de Berlín nos informan de la expansión que aquí irán en adelante las formas militares en el vestido femenino.

Parece ser que las caras de ceñuras belicistas han «suzado», como se dice en París, la levita de talle alto, de un color verde crudo, de la guardia prusiana con paramentos de color amaranto ó naranja; y sobre el hombro, en forma de casco, con el barbuquejo fijo debajo de la barbilla, son elegante ó un plumero reemplazan el antiguo adorno.

Muy acertado nos parece el proyecto; la gracia y la elegancia parisienas son irremplazables, son insubstituíbles; no son el producto de una reflexión, de un espejo; resultante de siglos y siglos en refinamiento, y eso no puede improvisarse, no puede hacerse en un momento, por mucha energía que se tenga y mucha resolución que se ponga al servicio de una inteligencia fuerte y laboriosa.

Otras naciones han intentado arrebatárselo a Francia el monopolio de las modas y no lo han conseguido; tampoco lo va a lograr Alemania, y cuando llegue la hora de la paz y se tranquilicen los ánimos, las elegantes alemanas, olvidándose de lo pasado, rebecarán entre los últimos figurines franceses el que mejor satisfaga sus deseos.

Ya hemos dicho en crónicas pasadas que actualmente está de moda el color negro, y en general, los tonos oscuros entre nuestros vecinos los franceses, cosa que no necesita explicación, teniendo en vista la nección francesa.

Pero no pasa lo mismo en otros puntos, y uno de ellos es Inglaterra, allí, como se disfruta de una mayor tranquilidad, se han trasladado varias grandes casas francesas, y allí han hecho sus primeros ensayos de novedades de la estación.

El arte del peinado ha llegado entre las inglesas a una gran altura; las ligas se conceden a sus cabelleras cuidados muy especiales para conservarles su flexibilidad y su ligereza.

Están de moda los peinados bastante voluminosos; dejan al descubierta el rostro, y los cabellos bajan sobre el rostro según la fisonomía de cada cual, adaptándose a él muy bien todos los sombreros.

Se llevan menos los peinados lisos y algunas emplean ligeros postizos.—Z.

La explotación sericícola

Recojamos algunos datos acerca de un moderno procedimiento de cría, que se efectúa sobre ramas de moreras, en andanadas especiales; y que vemos recomendadas en *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Este procedimiento es sencillísimo. Consiste en criar los gusanos hasta la tercera edad, como comunmente se hace, a base de las condiciones siguientes: Empleo de semillas puras. Invernación de las semillas en sitios fríos y temperaturas constantes, a—3° c. Incubación en incubadoras sin retroceso de temperatura. Principiar la incubación de modo que la ventilación constante. Higiene del local de cría. Empleo de la cal común debajo de las andanadas para la obtención de ambiente seco y como materia fijadora de los gases nocivos. La cría de gusanos sobre ramas se efectúa así: Señalan los gusanos de la tercera edad, se cortan ramas a las moreras, que se colocan sobre ellos, y cuando todos han subido sobre las hojas de morera, se trasladan a las andanadas especiales, donde se continúa la crianza. Estas andanadas se componen de dos elementos iguales, colocados uno frente a otro. La base es un grueso listón de madera de 6 por 9 centímetros y metro de longitud, descansando sobre cuatro pilos de 35 centímetros de longitud y 4 por 5 de grueso, que tienen cierta inclinación de dentro a fuera. Sobre la superficie de esta base arrancan cinco radios de 1 55 metros de longitud y un grueso de 4 por 3. La distancia extrema entre radio y radio debe ser de 93 centímetros. En una de las caras de cada radio hay clavadas una serie de escarpas, ó en un defecto oficio: a distancia de 10 centímetros. Por los extremos de los radios y para darles solidez, pasa un alambre grueso clavado a ellos. Como ya hemos dicho, cada elemento se coloca frente a frente, y por entre la serie de escarpas ó oficios más baja se pasan cañas gruesas ó materiales análogos con las que se obtiene una superficie, sobre la que se depositan las ramas con las larvas. Las ventajas de la cría sobre ramas sobre los procedimientos ordinarios son: Aproximación a las condiciones naturales.—Las crías de gusanos se efectúan lo más próximo posible a las condiciones que ofrece la Naturaleza, llegando con este procedimiento al máximo de perfección, porque al gusano de seda se lleva a casi su primitivo estado de vida. La aireación es completa. No existe el perjudicial amontonamiento de larvas y se cumple plenamente uno de los preceptos más preconizados por el insigne Pasteur para la regeneración del gusano de seda. Economía de la cantidad de la hoja de morera.—Los gusanos procedentes de una onza de semillas de 30 gramos, por el sistema ordinario, consumen en total de 1.000 a 1.200 kilogramos de hoja de morera. Por este procedimiento sólo necesitan de 700 a 800 kilogramos, porque la hoja es consumida totalmente por los gusanos. Economía de la mano de obra.—Por el antiguo procedimiento, los insectos de una onza de semillas necesitan de 350 a 400 horas, y por el nuevo método son suficientes de 225 a 250. Es decir, que un hombre, una mujer y un muchacho pueden dedicarse, muy fácilmente, a la cría de cinco onzas de semillas.

Los campos y las cosechas

Granada.—El mes que ha expirado fue muy pródigo en accidentes meteorológicos en todo el territorio granadino. El temporal de lluvias, vientos y nieves no ha sucedido, interrumpiendo las faenas agrícolas y la recolección de las aceitunas.

El año agrícola continúa favorable a los sembrados.

Continúan las operaciones de recolección de aceituna y elaboración de aceite, reputándose que la cosecha será menor que regular en cantidad y mediana en cuanto a la calidad del fruto.

En el valle de Lecrín y en la Alpujarra han sufrido los arboles a causa de fuertes vientos que derribaron el fruto. El arbolado en general y los viñados se han beneficiado mucho con el período de lluvias.

La recolección del viñedo es muy activa, y activa también la exportación de marmitones y barridos para las provincias limítrofes.

Jabón.—El estado de los campos y cosechas es en extremo satisfactorio, habiendo dado ya comienzo en los más desarrollados las labores de labranza.

Todo el arbolado ha ganado mucho, como haría años no había sucedido.

Las cosechas están cubiertas de bastante pacho, donde el ganado encuentra el alimento necesario para sus necesidades.

De plagas, la más importante y que más daños causa es el insecto *Phlebotris* olea que cada día abarca mayor zona de olivar y contra el cual se está haciendo una activa campaña por fumigación con el ácido clorhídrico en echo términos municipales, dirigida por el personal facultativo. También hay compañías particulares que curan por el mismo procedimiento y que han hecho contratos por muchos miles de olivos.

En los terrenos infectos de langosta se llevan a cabo trabajos de acariciación, creyendo que esta plaga no ha de causar daños de consideración.

Málaga.—Las abundantes lluvias que han caído en esta provincia, se consideran suficientes para la vida vegetativa del cultivo cereal y de leguminosas, cuyo aspecto es bueno por todos conceptos.

En los viñedos se espera que al comenzar el brote sea éste bueno, y se dan por aseguradas todas las cosechas.

En el arbolado en general no es aún tan beneficiosa la acción de las lluvias, y de aquí el que las cosechas futuras de aceitunas y aceites así como las de naranja y limón y frutas no estén aún suficientemente garantidas.

En los cultivos de huerta, raíces y tubérculos, pastos, etc. etc., el aspecto de los campos es bueno.

Almería.—Continúa la siega ocasionando bastantes perjuicios en el arbolado.

También continúan las faenas de poda y reposición de árboles, y sigue recolectándose la cosecha de aceituna, existiendo pueblos en que la cosecha puede considerarse como nula.

En la ganadería, decrecen las enfermedades denominadas Mal Rojo y Carbunco bacteriano, que afectan la primera al ganado de cerda y la segunda al caballo, vacuno, lanar y cabrío.

La obra de Benlliure en 1914

La obra del año escultor Mariano Benlliure, en el arte que acaba de terminar, ha sido fecunda y gloriosa para el artista.

Por encargo de los duques de Mandas, Benlliure construyó para la iglesia de San Ignacio, del Antiguo, de San Sebastián, el altar del Sagrado Corazón de Jesús, que es una verdadera maravilla.

En el lado del Evangelio, destacándose sobre mosaico, se alza la estatua en mármol del Redentor, en cuyo pecho, por una artística combinación de luz interior se transparenta el Corazón, produciendo además, en la aureola dorada del mosaico, un reflejo, que envuelve a la figura en suave claridad, de efecto fantástico.

En la base sobre la que descansan la figura, se destacan los rostros de Jesús y María, en mármol y los cuatro Evangelistas, en bronce. Este trabajo es de un gran primer artístico.

El Sagrado lo forma un bajorrelieve en bronce, tomado de una tabla del siglo XV, que representa la Adoración del Niño Jesús.

Los seis candelabros son asimismo muy artísticos.

Reflex todo el altar una vorja de bronce, obra también del insigne Mariano, compuestas de cabezas de niños alados y guirnaldas de flores.

Benlliure ha recibido el encargo del duque de Mandas, de ejecutar en mármoles los sepulcros en que han de descansar los restos de los duques y los de la hermana de la duquesa.

Dichos sepulcros se colocarán en el testero de la izquierda de la capilla en que se ha instalado el altar.

Benlliure irá a fines de este mes a San Sebastián, para tomar medidas y datos del emplazamiento, y comenzar el segundo día de su obra.

Entre los trabajos concluidos por el gran escultor en 1914, figuran los bustos en mármol de la marquesa de Amboage, del marqués de Urquijo y de Montero Ríos, con destino al Senado; los bustos en bronce de Ramón y Cajal y duque Vargas, y una cabeza de gitano, modelada en Granada, para el ministro de la Argentina, doctor Avellaneda.

Ha concluido también el sobrio pan-

Cinco cupones

como este y la entrega de cinco pesetas, dan derecho a recibir una ampliación fotográfica 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía.

En Láchar

He pasado la primera noche en Láchar. Está preparado un alojamiento soberano.

Se trata de un chalet de estilo árabe, propiedad del duque San Pedro, amplio, cómodo y perfectamente orientado.

Consta de ocho habitaciones soladas de baldosín de mármol y una áncala caudada.

En el hall una antecámara con dos cabezas de cromo y cuatro tapices que representan otros tantos cuadros de Valázquez, Van Dik, Rubens y Tiziano; cuatro pedestales con palmeras, y en uno de los frentes, una chimenea estilo mudéjar, donde gruesos troncos de olivo dan a la estancia temperatura primaveral.

Cada uno de los dormitorios tiene al frente mobiliario, pero siempre dentro del mismo estilo y conjunto, a cada uno.

Unicamente se sale de las líneas en que está amueblado el chalet, un dibujo del patrón de este pueblo que tengo sobre mi cómodo lecho.

El comedor es una de las habitaciones que más me atraen, por cuanto es una pieza superior a toda ponderación. Una mesa central con pies bronceados y remates de metal; dos trincheros sobre los cuales hay la suficiente vajilla para los cinco que habitamos el chalet; las sillas tienen tallado en el respaldo la inicial y corona ducal; en un extremo una hermosa chimenea, y sobre la cornisa, un bronco de autor anónimo, representando el degüello de un toro; rematan las esquinas cuatro pedestales metálicos, sosteniendo áforos de cobre repujados.

Para soles de nuestros ratos ociosos, tenemos una sala de recreo y un frondoso jardín, donde encuentran sitio cuantas plantas de adorno se conocen en los parques.

Cuando esta mañana, el ayudo de cámara a nuestro servicio nos avisó que Su Majestad estaba próximo a marchar a la cacería de hoy, hemos saltado de la cama; rápidamente nos hemos afeitado, escuchando ocho campanadas en el reloj del hall; Meléndez pregunta si son ciertamente las ocho, a lo que contestamos afirmativamente.

Después del desayuno nos lanzamos a las calles del pueblo que están llenas de gente, abundando la juventud bulliciosa; se comenta el record de dos kilómetros próximamente que ayer hicieron algunos de los cazadores, por desseo del joven Menarca, desde el último puesto dado en el salto del Fraile.

Carruajes y automóviles halláanse preparados en la explanada de la señorial mansión, en espera de la marcha.

Rápidos han aparecido por la puerta principal todos los aristócratas, signados a S. M. y a S. A. R. que visten como de costumbre, trajes de cazador inglés.

La mañana está fresca y nublada.

Montan en los vehículos y parten presurosos hacia Tajarja, que ha de ser campo de operaciones del día de hoy.

Se proyectan seis ojeos.

D. Alfonso tiene muchas ilusiones por el resultado de esta jornada, por tratarse de un pago donde abundan las piezas de caza.

Marchan los coches envueltos en densa nube de polvo.

Los cazadores han almorzado a la una de la tarde en el campo sobre rústicos muros, el siguiente

Notas municipales

Obras por administración.—Personal invertido en el día de ayer: Limpia de hijuelas, 14; repoblación del arbolado, 35; tapado de hoyos, 24; construir barro calle de San Antonio desde la calle del Duende al Puente de Castañeda, 7; desviación carretera Ballón a Málaga, 1; desarenado acequia Cádiz en la Presa Alta, 1; Avenida Alfonso XIII, 78; reparar el barro que se filtra en la cafetería que surte de agua el convento de Santa Catalina de Sena, 3; reparar rotura acequia Santa Ana para evitar filtraciones en terrenos de la Sociedad de Tranvías en la Carrera Darro, 3.—Total, 161.

Quintas

—Deben presentarse en el Negociado, Tomás Martínez Soría y Anunció Contreras Matías.

Comisión.—Hasta el martes de la semana próxima no se reunirá la Comisión de Fomento y Obras.

Las aguas.—El Alcalde Sr. Auri les manifestó ayer que hoy se reunirá la Comisión de aguas para informar sobre la intervención del Ayuntamiento en el proyecto del Sindicato de la Acequia Gorda, sobre aguas subterráneas del Gual.

El Alcalde quiere llevar a Cádiz el Informe de la Comisión, que se reune a las dos de la tarde, y estudiará los Estatutos de la Acequia Gorda.

El dinero del Rey.—El Alcalde, señor Antolero, ha recibido un número grandísimo de solicitudes pidiendo parte en el desquite del Rey para los pobres.

Desde luego, distribuirá el dinero entre los peticionarios, pero dinero tocará a cada uno.

Se ha hecho una relación, que se entregará a las casas de las parroquias, para que comprueben la veracidad de las necesidades que se alegan.

Espino.—Se le ha ordenado al Sobretanto que adquira espino y alambre para las nuevas plantaciones.

LA CACERIA REGIA

En Láchar
(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Este año han venido de Madrid, dos cocineros para condimentar la comida que ha de servirse a S. M.

—Hay un hijo al Caldero los fotógrafos de Madrid y el operador cinematográfico que ha de hacer una película para el aparato Pathé K. F. éres.

—Ha llegado el jefe del movimiento de Andalucía, don Carlos Pastor.

POR TELEFONO

Los expedicionarios regresaron de la cacería a las seis de la tarde.

Se habían sido siete ojeos, empezando en la Cañada de los Gallegos y terminando en el Olivar de los Tildes.

Se han cazado en el día 1325 perdices; 13 liebres y tigranos. En total, 1345 piezas.

El Rey mostrábase muy satisfecho del resultado.

Don Alfonso despachó algunos documentos recibidos en la halla y después se sirvió el the.

La comida se efectuó a las nueve de la noche, sentándose a la derecha del Monarca el Sr. Alba, y a su izquierda, el señor Varela; a la derecha del Infante, don Federico Leque, y a la izquierda, el señor Conde de Agrela.

Después de la comida, el Rey mostró deseos de conocer la paliza obtenida en el coto de Doñana (Sevilla); y entonces se proyectó la caza en el comotor, en presencia de todos los expedicionarios.

Al regreso de la cacería de hoy, se rompió un neumático del automóvil donde iban los duques de San Pedro y de Aya, siendo éstos recogidos en el de don Juan Abril.

3 Febrero 915.

El sereno asesinado

Nuestra información de ayer

Fue ayer muy comentada por el público, como era natural, la información que publicamos sobre la muerte del vigilante nocturno José Millán, en la calle de San R. feo.

La atención se fijaba principalmente en las manifestaciones que en el mismo lugar del suceso, ante el cadáver del pobre sereno, nos hicieron los estudiantes don José García Mallera y don Graciano Gutiérrez, y la que después nos hizo la bella señorita María Martínez Perdiguer.

Los estudiantes nos habían regalado repetidas veces que reserváramos sus nombres, alegando que sus padres se alarmarían al enterarse. La antedicha señorita y su familia, seguramente habrían deseado que no detalláramos toda la conversación.

Pero nosotros no vacilamos en hacerlo, por entender que la prensa, conyugando a la acción de los tribunales, debe empezar por acostumbrar al público a no regatear absolutamente nada de cuanto pueda contribuir a facilitar aquella acción.

Ya que no sea posible enmendar a los viejos, que tienen el criterio de que lo mejor es no hablar, para ahorrarse molestias y angustiosos polígros, eduquemos a lo jóvenes, no en el temor, sino en el respeto y amor a la justicia, ayudándolos en cuanto nos sea posible.

Este valor cívico es el que debe arraigar en la masa social, para bien de todos.

Sabemos que la ingenuidad y franqueza de las declaraciones en los primeros momentos, son sustituidas al poco rato, en virtud de equivocadas reflexiones y consejos, por la reserva y la negativa. Por eso recogimos con toda claridad dichas manifestaciones, por si en algo pudieran abrir camino a las investigaciones del juzgado y de la policía.

El sereno José Millán

Era uno de los vigilantes nocturnos que cumplen con su deber.

Tenía a su cargo desde hace muchos años el distrito de San Matías, con parada en la esquina de la cuesta del Progreso.

Muy atento y servicial con el vecindario, José Millán era activísimo, más en el de la Marañón, a donde frecuentemente lo llamaban, para intervenir en mil asuntos. Ahuyentaba a los bandidos, intervenía prudentemente en las riñas y escándalos. Todos los noctámbulos que tanto abundan en aquellos barrios, lo respetaban y querían.

Muñía hora antes del suceso que le privó de la vida, estuvo en el establecimiento de D. Juan Peña, plaza de la Marañón, a comprar una perra gorda de cigarras. Alguien lo invitó a una copa y él no aceptó. No aceptaba nunca bebidas alcohólicas.

Justif es decir la desolación en que están sumidos su viuda e hijos. El Ayuntamiento no debe olvidarlos.

Las cifras de la locura

Han transcurrido cerca de seis meses de la horrible guerra de las naciones, y las cifras bailan una tarantela que dá vértigos.

En este círculo infernal en que parece haberse transformado la mitad del universo, corren sin cesar dos enormes ríos: un río de oro y un río de sangre.

Con una pasión ciega, con un frenesí que confunde los Estados beligerantes; se entranpan hasta los pelos; desde 1.º de Agosto al 1.º de Diciembre Inglaterra ha contraído deudas que ascienden a 423 millones de libras esterlinas (algo más de diez mil millones), Rusia, cinco mil millones; Alemania unos diez mil millones; Austria-Hungría dos mil quinientos millones; en conjunto, 28.000 millones. En el cálculo no está comprendida Francia, porque el Gobierno francés ha sido autorizado para emitir bonos del Tesoro sin limitación alguna; si haciendo un cálculo inferior a la realidad se admite que se haya valido de esa facultad para emitir hasta ahora de seis a siete mil millones de tales bonos, se llega a un total de 40 mil millones para cuatro meses de guerra: 10.000 millones por mes.

Pero en estas cifras no se hace cuenta de los gastos de los Estados menores beligerantes: el Japón, la Turquía, Bélgica, Servia y Montenegro, ni se tienen tampoco en cuenta los gastos que han tenido que imponerse fatalmente los Estados neutrales.—Italia, Rumania, Holanda, los Estados Escandinavos.—para garantizar su neutralidad. Ni en fin, entran en esas cifras los millones representados por los estragos de la guerra: ciudades destruidas, campos desolados, riquezas enormes dilapidadas.

Un río, un río inmenso de oro corre sin cesar, ¿para qué? para que pueda correr otro río enorme y espantoso de sangre que inunda el universo.

Ante el cadáver

Dejamos ayer la información en el momento en que se esperaba al Juzgado de guardia.

Cuando este llegó a la calle de San Rafael, le abrieron paso los muchísimos guardias de seguridad y serenos que rodeaban el cadáver de José Millán.

El juez, después de hacerse cargo de la posición que ocupaba el cadáver de José, dispuso que lo examinaran.

Una guardia lo hizo detenidamente. Varios serenos alumbraban con los faroles.

—Señor juez—exclamó—no se ve en la gorra, capote y pantalón, ninguna orificio.

—¿Y sangre?
—Tampoco.
—Desabrochelo usted.

Así lo hizo el guardia y dijo:
—Tampoco se ve nada.
Luego le desabrochó el pantalón y afirmó:

—Se ha orinado en los calzoncillos.
—Vámonos el revólver.

Examinada el arma, que como dijimos ayer, estaba cerca de la cabeza de Millán, se vio que tenía dos cápsulas disparadas y tres sin disparar.

Demóstrase esto que el sereno se había defendido de la súbita agresión de aquel hombre misterioso, de gabán y sombrero negro, que le había disparado tres tiros; pues todas las manifestaciones de los diversos vecinos, concidían en que los disparos fueron cinco.

El juez, señor Luque Ayllón, que iba con el escribano señor Escobar y con el alguacil D. Antonio Orellana, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Declaraciones

El jefe de seguridad señor Maese, ordenó que las parejas diesen una batida en busca del hombre del gabán negro.

Los curiosos que habían acudido fueron retirados.

El jefe de vigilancia, señor Martos, confirió con el Juzgado, y éste hizo que prestaran declaración los estudiantes señores García Mallorca y Gutiérrez.

Estos declararon en los mismos términos que dijimos ayer. Las palabras que mediaron entre el hombre del gabán y ellos y la amenaza de disparar, revólver en mano. Agregaron que aquél individuo debía ir loco ó borracho.

Pasaron luego el juzgado y el señor Martos a casa de D. Blas Martínez, para interrogar a la hija de éste, María.

La joven dijo, respecto a haberse exacerado el desconocido con su novio, don Pablo Gálvez, la escena con el sereno Millán y los cinco tiros que después se oyeron en analogos términos que a nosotros. Pero creemos que la hora de reflexión transcurrida, le hará omitir la otra parte que tenemos publicada.

El juzgado se trasladó onseguida a casa del novio D. Pablo Gálvez, habitante en la calle de San Mateo, número 23, principal, frente a la calle de Santa Escolástica.

Como lo había estado dos veces procazando y asustando a su novio, el jefe del gabán negro, sin llegar a apuntarle con un arma; que le llamó aquello mucho la atención, pero que no había conocido al sujeto.

Terminadas estas diligencias, el juzgado se retiró, después de las cinco de la mañana.

¿Cómo murió?

Esto se preguntaba ayer el público, sin acertar a darse una explicación satisfactoria.

¿Cómo murió José Millán, cuyas ropas no presentaban señal alguna de entrada de bala, y no había derramado sangre?

Desde luego, en lo más natural que sin la presencia de aquel individuo fuera de sí, que lo miró y le habló, antes de cambiarse los cinco tiros, José Millán no hubiera muerto.

Disparó el primero al apuntarle su agresor, y luego, mientras éste le disparó tres tiros, fue retrocediendo y cayó de espaldas, dándose un golpe en la nuca con el adequinado?

¿Llegaría a empujarle y derribarlo el hombre del gabán?

¿Moriría quizá de la impresión y susto repentinos, ante un ataque brusco é inesperado, como parecía denotarle el acta fisiológico que involuntariamente realizó al morir?

¿Acaso usaría su enemigo una pistola Browning, de cuyos proyectiles se cree que no dejan apenas huella en la ropa y en la piel?

Esto le pondrá en claro la autopsia, que no llegó a practicarse ayer, como se creía.

Las diligencias del juzgado de guardia pasaron ayer al Juez del Campillo, señor Ribaldos, correspondiendo a la escribanía de D. Antonio Prieto.

Hoy, a las diez de la mañana, en el depósito del Cementerio, le será hecha la autopsia al cadáver, en presencia del Juzgado, por el médico señor Sánchez García y el practicante señor Molina de Haro. Después se reanudarán las diligencias testificales.

Entonces fué cuando se encontró con los estudiantes, según todos los indicios y cálculos y luego con el novio de la señorita Martínez, yendo al fin a encarrarse con el sereno y surgiendo el drama.

Aquel hombre, después de disparar contra el sereno, siguió la calle de San Rafael, a lo largo del muro de la iglesia donde está la puerta de la sacristía, y debió la esquina, a la derecha.

Lo vio desde su balcón, el sacristán de San Mateo, señor Segura.

¿A dónde fué a refugiarse?
La hija de D. Blas Martínez, después de haber escuchado los cinco disparos, sintió el ruido de una puerta al cerrarse violentamente.

Por allí cerca debía estar su casa.

D. Celedonio Martínez

Supo el señor Martos que en la calleja respaldó a la Sacristía, en una casa del portero del Teatro Cervantes, Sr. Ruiz, casa que hace una rincónada ó picotilla sin salida, cuyo número es el 16 y donde se acostumbraba a establecer un colegio electoral, había en uno de los pisos, el segundo jefe de la Cárcel de Audiencia y Correccional, D. Celedonio Martínez, natural de Ujijar.

El señor Martínez es de regular estatura, de unos 38 años, sereno, de bigote poblado, negro, casi cejijunto y de fisonomía dura. Viste gabán negro para la calle, cuando está franco de servicio. Se embriega con alguna frecuencia, es resaca, y sus borracheras, según la policía, son terribles.

El señor Martínez es casado; su esposa, buena é instruida; tienen cuatro hijos pequeños; tres niñas y un niño.

¿Estuvo el señor Martínez franco de servicio en la noche del martes?
El señor Martos comprobó que sí lo estuvo.

Por el sitio en que habitaba, era lógico que pasara todos los días por la calle de San Mateo, según había observado la señorita Martínez.

Las doce, además, es la hora en que los empleados de calle deben regresar a la Cárcel; y a esa hora es cuando don Celedonio pasaba por dicha vía.

D. Celedonio, preso

El juez Martos no vaciló. Se presentó al juez señor Tribaldos y le pidió un auto de detención ó incomunicación de don Celedonio Martínez, yendo inmediatamente a la Cárcel, a las ocho y media de anoche.

D. Celedonio Martínez se presentó en la Cárcel a las doce y media de ayer tarde.

Dijo varias veces que estaba malillo; leyó la prensa local y uno de sus compañeros le preguntó:

—¿Tú, que vives por allí, no oíste anoche los tiros al sereno?
—No, yo estaba ya acostado.

A las ocho de la noche, sin cenar, don Celedonio dijo que estaba enfermo y que se iba a acostar, haciéndolo así en su lecho, en la habitación que hay a la entrada de la escuela.

Poco después llegó D. Jerónimo Martínez. Este habló con D. Celedonio, le fué diciendo dónde había estado éste y a qué horas; y terminó diciéndole:

—Usted amenazó con un arma de fuego a unos jóvenes, luego se disgustó usted con el sereno y le hizo unos disparos. Se fué usted a su casa, dando un portazo al entrar. Todo esto, a las dos y media de la mañana, minutos más ó menos.

—Si yo no fui a casa hasta las tres.
—No niegue usted lo que se le demostrará. Alegue usted mejor razones que lo defendan de un hecho que usted no habrá querido cometer.

—Pero, D. Jerónimo, ¿voy a decir que yo he sido? En el estado en que me encontraba, ¡qué sé yo lo que he habido pasado!

—Siempre le dije que no se embriagara así, que se ponía usted temblor.

—¡Si era de tarde en tarde!
—No tan poco.

Qué D. Celedonio detenido é incomunicado en el despacho de la dirección, teniendo de centinelas de vista a los policías Pérez Cruz y Moles.

El digno y celoso director de la Cárcel, D. Roque Monasterio y Corona, recogió a D. Celedonio las 200 pesetas que tenía en el bolsillo.

Don Jerónimo Martos se incautó del arma. Es una pistola Browning, de siete cápsulas. El cañón olía a aceite. El cargador tenía las siete cápsulas.

«¿Qué ruina!»

Impuesto de todo el juez Sr. Tribaldos, se esperaba que pasara a la Cárcel é interrogar a D. Celedonio. Con este motivo, el Sr. Martos se presentó en la Cárcel correccional.

Cuando se supo que el Sr. Tribaldos no iría hasta hoy por la mañana, el Director ordenó que se le llevara la cama a don Celedonio a la habitación ruinesca llamada «cucula». Ni esta ni ninguna otra habitación tienen condiciones para una incomunicación completa. Desde todas ellas se puede hablar con el preso.

El Sr. Martos entró en el despacho de la Dirección. Don Celedonio se levantó respetuosamente, casi cuadrándose, é dirigiéndose al jefe de policía, dijo en voz baja:

—¿Qué ruina!
—Y repitió:
—Mi familia sin mí, ¡qué ruina!

Espectación

Se acentuaba esta madrugada la creencia de que el sereno José Millán tiene un tiro de Browning en el corazón.

También se deseaba que se comprobara por todos los medios posibles si el sereno había disparado los dos tiros de su propio revólver, que apareció en el adoquinado de la calle de San Rafael, a la altura de su cabeza.

Desde luego, hasta que todo se aclare, los comentarios y las deducciones son vivísimos.

Y la ansiedad por conocer el resultado de la autopsia, es inmensa.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.

En satisfacción por suistores en el pasado mes de Septiembre Pesetas 60.082.

GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—Don Evaristo Pérez Carrillo ha sido nombrado médico titular de Nigüelas.

El Gobernador ha autorizado los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Sportujar y Monachil, para el corriente año.

En la Peza ha quedado expuesto al público para el reclamo, el presupuesto ordinario.

Delegación de Hacienda.—Ascenso: Por haber sido trasladado le con ascenso el oficial de 4.ª clase de esta Tesorería, don Juan Millán, ha sido nombrado para sustituirle don José María Alarcón Martínez, que sirve en la Coruña.

Que se presente: Se ruega se presente en esta Intervención, negociado de clases pasivas, don Antonio Lora Melol, sargento maestro de trompetas.

Comisión.—Bajo la presidencia del señor Cuadrado celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

San Juan de Dios.—Ayer fué curado en dicho establecimiento Felix González, de 41 años, habitante en la cuesta del Chapiz, 59, de lesiones en la cabeza y varias partes del cuerpo, de caída casual que dió en la vía pública.

Los camareros.—El día 6 del actual, a la una de la madrugada, celebrará junta general la sociedad de cocineros, camareros, reposteros y similares de Granada, para la elección de junta directiva y balance de cuentas.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Mariano Rodríguez, don Antonio R. Socasans, D. Domingo Alberich, D. Modesto Arana, D. José Arana y señora y D. Cayo Aristegui y señora.

Tabaco de contrabando.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Guadix dirigió ayer al Gobernador el siguiente telegrama:

«En virtud denuncia presentada anoche y acompañada de cuatro guardias este puesto fué sorprendido a las tres de la tarde hoy pueblo de Parullana un alijo de tabaco contrabando consistente en 628 fardos distintas clases importantes 3.524 kilos que eran llevados en tres carros once caballerías. Hay cinco detenidos.»

El señor Soler y Casajus puso el hecho en conocimiento del señor Ministro de Hacienda que contestó al señor Soler diciéndole que fijasera a los guardias civiles en su nombre.

También comunicó el Gobernador el asunto al señor Delegado y al Representante de la Tabacalera.

Gobro de contribuciones.—El señor Tesorero ha dispuesto el siguiente itinerario de cobranza de las contribuciones que ha de efectuarse en los pueblos y días que a continuación se mencionan:

Zona de Albuñol: Albuñol, del 1 al 25 de Febrero; Albuñol, 13 al 15; Alcázar, 11 y 12; Amegijar, 14 al 17; Rabiles, 8 al 10; Servilán, 11 al 13; Torvizcón, 18 al 28.

Zona de A'hama: A'hama, del 21 al 24; Chimenosa, 10 y 11; Morales, 13 y 14; Ventas de Huelsa, 7 a 8; Ventas de Zafarraya, 16 y 18. Segundo período: A'hama, 25 al 28.

Zona de Baza: Baza, del 17 al 20; Cortes de Baza, 11 y 12; Cúllar Baza, 7 al 10. Segundo período: Baza, 25 al 28.

Primera zona de Granada: Granada, del 1 al 25, a domicilio. Segundo período: En Granada, del 25 al 28.

Segunda zona de Granada: Albolote, 10 y 11; Alfacs, 20 y 21; Armilla, 18 y 20; Calicasas, 14 y 15; Dñar, 12 y 13; Hueter Santillán, 8 y 9; Maracana, 8 y 9; Padul, 14 al 17; Peligros, 18 y 19; Palianas, 12 y 13; Quéntar, 10 y 11; Viznar, 16 y 17. Segundo período: En Granada, 25 al 28.

Tercera zona de Granada: Gójar, 8; Menachil, 9 y 10; Ogijares, 12; Zabia, 13 al 15. Segundo período: En la Zabia, 25 al 28.

Primera zona de Guadix: Guadix, 8 al 12. Segundo período: En Guadix, 25 al 28.

Segunda zona de Guadix: Alamedilla, 10 y 11; Alcúdia, 14 y 15; Aidiés, 12 al 13; Alcúñ, 15 y 16; Alquife, 10 y 11; Cogollos de Guadix, 7 y 8; Charches, 6 y 7; Huelmo, 6 y 7; Jérez del Marquesado, 5 y 6; Pedro Martínez, 12 y 13; Polícar, 9; Parullana, 11 y 12. Segundo período: En Gu, 25 al 28.

Zona de Huéscar: Huéscar, 22 al 25; Castril, 20 al 22; Galera, 23 al 25; Orco, 20 al 22. Segundo período: En Huéscar, 25 al 28.

Zona de Iznalloz: Iznalloz, 23 al 25; Bonavía de las Villas, 6 y 7; Dufontes, 8; Darro, 6 y 7; Diezmas, 5 y 6; Montillana, 8 y 9; Piñar, 9 y 10; Torre Cardela, 11 y 12; Trujillos, 6. Segundo período: En Iznalloz, 25 al 28.

Zona de Loja: Huétor Tájar, 7 al 9; Villanueva Meria, 7 y 8. Segundo período: En Loja, 25 al 28.

Zona de Montefrío: Montefrío, 6 al 10; Ilora, 6 al 10. Segundo período: En Montefrío, 25 al 28.

Zona de Motril: Motril, 18 al 23; Almuñécar, 12 al 16; Gajjar Fondón, 9 y 10; Salebreña, 6 y 7. Segundo período: En Motril, 25 al 28.

Zona de Órgiva: Órgiva, 6 y 7; Bayacas, 7; Banquistar, 8 y 9; Cañar, 9 y 10; Capileira, 11 y 12; Caratúnas, 6 y 7; Chilo y Talará, 7 y 8; Dúrcal, 15 al 17; Ferrerola, 14 y 15; Izbor y Tabiate, 16 y 17; Luejarón, 10 al 12; Monéjar, 6 y 7; Murchas, 8; Papanáera, 16 y 17; Píñon del Rey, 10 al 12; Pitres, 7 y 8; Pórtogos, 9 y 10; Rostábal, 19 y 20. Segundo período: En Órgiva, 25 al 28.

Zona de Santa Fe: Santa Fe, 9 al 11; Alhendón, 10 al 14; Atrifa, 6 al 8; Cijuela, 10; Chanchón, 9 al 11; Cúllar Vega, 12 y 13; Escúzar, 15 y 16; Gabia Grande, 14 al 16; Láchar, 9; Malá, 15 y 16; Otívar, 12 y 13; Pinos Puente, 6 al 8; Purchil, 6 y 7. Segundo período: En Santa Fe, 25 al 28.

Zona de Ugijar: Ugijar, 22 al 24; Cádiz, 8 al 10; Cherin, 18 y 19; Cojajar, 10 y 11; Jorinátar, 8 y 9; Laroles, 22 y 23; Mairena, 20 y 21; Macías Alfahar,

19; Reina Tadel, 12 y 13; Murtas, 14 y 15; Paril, 11; Nachito, 18; Piceña, 20 y 21; Jor, 16 y 17; Valor, 16 y 17; Yator, 2 y 13; Yégen, 14 y 15. Segundo período: En Ugijar, 25 al 28.

Giro postal internacional.—El Ministerio de Estado ha publicado el Reglamento del Giro postal internacional, a cuyo acuerdo está España adherida desde el 20 de Abril último, y cuya entrada en vigor se determinará oportunamente por cambio de notas.

El importe de los giros se pagará en metálico, admitiéndose toda clase de pape moneda en curso del país en que se imagina el giro, bajo reserva de tener cuenta en su caso la diferencia de premio.

ningún giro podrá exceder de la cantidad mil francos efectivos ó del equivalente en moneda extranjera, expresándose en la moneda metálica del país donde se tiene lugar el pago. El derecho que deberá pagar el remitente por cada envío de fondos se percibirá en metálico, a razón de 25 céntimos por cada 50 francos ó fracciones de 50 francos ó su equivalente en la moneda respectiva de los países constantes. Se exceptúan los giros oficiales relativos al servicio de Correos. La Administración que pague giros por cuenta de otra, percibirá de ésta un derecho de un cuarto por ciento del importe total de los giros pagados. Se admiten también giros telegráficos, pudiendo tener el carácter de urgentes, abreviándose el peso ordinario de un giro postal y la tasa del telegrama. Se concede el plazo de un año para la reclamación. Cada país puede separarse de este convenio avisando con un año de anticipación.

Los nacidos y países adheridos al convenio son, además de España, los siguientes:

Alemania y los Protectorados alemanes, República Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Chile, República de Colombia, Corea, Dinamarca y las Colonias danesas, Egipto, Francia, Argelia, Ceilón y protectorados franceses de la India China, el conjunto de las demás colonias francesas, Grecia, Hungría, Italia y las colonias italianas, Japón, República de Liberia, Luxemburgo, Montenegro, Nueva Guinea, Países Bajos, Colonias neerlandesas, Perú, Portugal y las colonias portuguesas, Rumania, Serbia, Reino de Siam, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía y Uruguay.

Pérdida.—Da una pena, desde la finca Giran (avenida de Cervantes), a la calle de Enriquez Lozano.—Se gratificará a la persona que la entregue en el número 9 de dicha calle.

El fallecimiento se produce por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Salz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses. Llegando al peso normal.

AGUA DE ABISINIA, para suprimir las cascas de venta en las farmacias Suelro, Gran Vía, 13, y Covalada, San Jerónimo, 13.

AFETESE USTED.—La máquina de afeitar que se anuncia en La Parisina, Reyes Católicos, 19, es mejor que la más acreditada y se vende a 10 pesetas.

SE CURA EL REUMA, con el Salidoi Villa, que se vende en la Farmacia Suelro, Gran Vía, 13.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer dió a luz un hermoso niño donña Cecilia García Ortega, esposa del empleado subalterno de esta Universidad, don Miguel Antelo Martín.

Con motivo de la enfermedad que padece su señora madre, ha venido de Madrid nuestro paisano el catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Gómez y Martínez.

Ha marchado a sus posesiones de Salobreña, el abogado D. José Bonavides Chacón.

Ha experimentado un gran alivio y le celebramos mucho, la señora donña Angeles Pérez de Amaro.

Ha sido visitado en Sevilla el señor marqués de Esquivel.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Infantería don Enrique Avilés Malgar.—Imaginario, el comandante de Caballería D. Antonio García Polavieja.—Hospital y provisiones, el capitán de Artillería D. José R. J. Marcos. De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor de plaza, José Fernández.

Premios de reenganche.—El «Diario Oficial» publica hoy una relación nominal de las clases de tropa del arma de Caballería acogidas y compensadas en la ley de 15 de Julio de 1912 (C. L. número 143) clasificadas por la Junta central de enganches y reenganches en los períodos de reenganches establecidos en dicha ley, con arreglo a lo dispuesto en Real orden circular de 19 de Octubre de 1914 (D. O. número 235), remitida por la citada Junta el 13 del corriente mes.

Vacantes.—Dabiendo cubrirse por oposición, a tenor del vigente Reglamento, una plaza de músico de tercera correspondiente a caja, que se halla vacante en el batallón cazadores de Barcelona, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones. Los solicitantes se dirigirán al jefe del expresado Cuerpo, terminando su admisión el día 15 del próximo mes.

Vacante en el regimiento Artillería de montaña de Majilla una plaza de obrero forjador de segunda clase, contratada, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia

las oposiciones, a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen por el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884 (C. L. número 192), dirijan sus instancias al señor coronel primer jefe del expresado regimiento en el plazo de 15 días, a contar desde esta fecha, a las que acompañarán los certificados que acrediten su personalidad y conducta, expedidos por autoridades locales, así como el de espíritu por los Cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

Ascensos.—El Diario Oficial correspondiente al día 30 del pasado Enero, publicó relaciones de ascensos en Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad y otros de destinos en Veterinaria.

Retiros.—Se los ha concedido al teniente coronel de Infantería don José Martínez Hinojosa y al ayudante primero de Sanidad don Pedro López Belmonte.

En el Centro del Ejército y de la Armada, que preside el general López Torrens, se ha verificado con gran solemnidad la sesión inaugural de un curso de Estudios Militares, a cargo de prestigiosos militares.

El discurso inaugural fué pronunciado por el general Primo de Rivera y la primera conferencia está a cargo del general Burguete.

Excedencia.—Pasa a esta situación, por haber sido nombrado coronel del cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid, el de dicho empleo en la Guardia civil, don Cesáreo Madrid Cano.

Baja.—La causa por fallecimiento, el intendente de división, en situación de reserva, don Jorge Vayn.

Reemplazos.—Pasa a esta situación el segundo teniente de carabineros en la escala de reserva don Pio Pérez González.

Vuelta a activo.—Vuelve a activo por indulto el oficial segundo de oficinas militares, don Joaquín de San Leandrol.

Vacantes.—Una de oficial segundo, ayudante de profesor de la Academia de Intendencia y dos de primer teniente ayudante de profesor en la de Infantería.

Durante el pasado mes de Enero, han ocurrido las siguientes vacantes definitivas en el Arma de Infantería.

Escala activa: Tres de coronel, 12 de teniente coronel y una de comandante.

Escala de reserva: Una de comandantes y una de capitán.

Continuando con la amortización actual, se calcula que podrán pasar al empleo inmediato en la próxima propuesta de ascensos:

Escala activa: Dos tenientes coroneles, 14 comandantes, 15 capitanes y 15 tenientes.

Escala de reserva: Ascenderá un capitán.

NOTAS TAURINAS

La Empresa de la plaza de toros El Sport ha publicado en grandes carteles el anuncio de un empréstito para construir una nueva plaza monumental de Barcelona.

Las obras darán comienzo en uno de estos días y se terminarán en Mayo próximo, para cuyo mes se proyectan su inauguración.

En Granada hay animación para ir a corrida de toros que se proyecta dar en Málaga con motivo de los festejos de Invierno que se van a celebrar coincidiendo con el próximo Carnaval.

Se ha posesionado del cargo taurino de Valencia el gerente de la Sociedad anónima La Plaza, D. Arturo Marzal, quien dió a conocer algunos de los proyectos para la próxima temporada.

Son los siguientes: Para las ferias del mes de Julio organizará la Empresa cinco corridas, a base de los hermanos Gallo y Belmonte, con toros de Miura, Pablo Romero, Marabú, Parladé (hoy Gamero Cirico) y Contreras.

Proyecta también abrir un abono de seis novilladas con ganado de Andalucía y lidiadores de gran renombre, y estas fiestas, de ser factibles, se celebrarían en los meses de Abril y Mayo. Antes de esta fecha intenta dar algunas corridas de novillos a precios baratos, para que el público vaya entrando en calor, a la vez que examina a los diestros novales ó de poca nombradía que aspiran a fenómenos.

El espada cordobés Manolote ha sido ajustado por la Empresa madrileña para cuatro corridas de las que se celebren en la temporada próxima a comenzar, ignoramos si en el abono ó fuera de él.

El matador de novillos Matapezuelos toreará en Madrid alguna de las novilladas que se aviciran, y además ha contratado dos corridas en Zaragoza (en Abril y Mayo); 4 de Abril, Ciudad Real; 6 de Septiembre, Villamayor de Santiago, inauguración de la plaza.

El ganador D. Antonio Guerra ha vendido recientemente una corrida de toros con destino a la plaza de Bilbao y dos novilladas, una para Bilbao también y otra para Carabanchel.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Hoy, en la primera sesión, se repite la primorosa ópera Miss Australia, cuyo éxito alcanzado anoche no pudo ser más honroso, tanto para los autores, como para la compañía, que la interpretó magistralmente.

En la segunda sesión se estrena La Venus de Piedra, zarzuela cómica, cuyo grandioso éxito la noche de su estreno en el teatro Apolo de Madrid es bien conocido de este público, por ser el autor hijo de Granada. Paco Alonso ha obtenido con la música de esta zarzuela un señaladoísimo triunfo artístico.

En la tercera sesión se pone en escena la graciosísima comedia de Paso El Orgullo de Abacete que, a pesar de tener tres actores, los precios son los mismos que para las sesiones sencillas.

<

El tenor y el ganado

El tenor regisseur de la Opera Cómica de París, Pablo Damsdor, ofreció sus servicios al Gobierno, en cuanto estalló la guerra...

le facilitó por el orden que allí reinaba y por la perfecta instalación. Desde entonces ha recibido ya tres comunicaciones de la superioridad...

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos.—Han sido nombrados: Auxiliar de la Normal de Maestras de Almería, don José Fernández Ramos...

VIDA JUDICIAL

Salamanca, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza. Todas las plazas anunciadas están dotadas con la gratificación anual de 1.000 pesetas...

MERCADOS

Sevilla 2.—El tráfico de aceite en la plaza, concluyó hoy con el adagio de: tras una gran tormenta viene una gran serenidad...

CONTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 689 quintales métricos; entrada de ayer, 77; total, 766; vendidos 54; quedan para mañana, 712...

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Andrés Corsino y San José de Leonisa. Jubileo de las cuarenta horas.—En el beaterio de Santo Domingo...

Ahora que escasean las aguas extranjeras ó cuestan bastante caras, beben las personas delicadas el

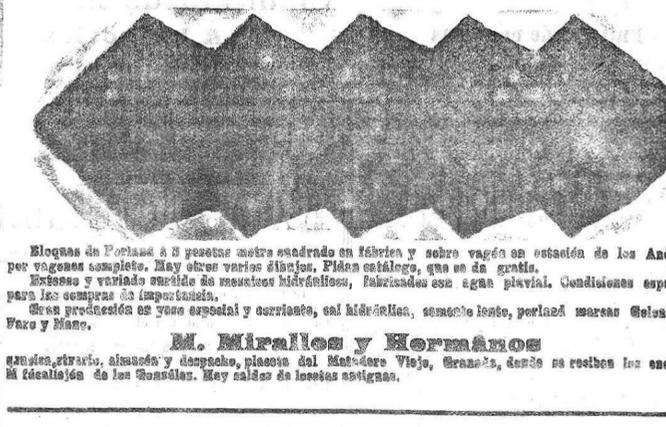
AGUA DE BORINES

Porque es la única que evita los trastornos intestinales. Véndese en las siguientes farmacias: Chamorro y Sáenz de Tejada, antigua casa de D. Santos Pérez...



LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados CONFITES VERMES. Los Confites Vermes combaten radicalmente las lombrices que, tantas molestias ocasionan a las personas que las padecen...



Maquinaria Agrícola. Los mejores muestrarios, los hallarán los agricultores, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Las Madres Previsoras

Deben administrar a sus pequeños hijos la DENTIFRICA Fernández Izquierdo, infalible para desarrollar la dentición. Véndese la legítima en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Máquinas de Hielo completas DESDE 1000 PESETAS. Catálogos ilustrados en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Superior a la de 25 pesetas Se vende en LA PURISIMA 19, REYES CATOLICOS, 19 AL PRECIO DE DIEZ PESETAS CON UNA DOCENA DE CUCHILLAS

PERDIDA Fomada SETROC

de un perro pastado, blanco, con manchas grises color naranja ó canela clara, orejas muy largas rizadas del mismo color; rabo cortado y en la parte superior de la pata izquierda, por encima de los dedos, tiene una mancha oscura como si fuera una quemadura...

BIBLIOTECA PATRIOTICA

LOS GRANDES ESPAÑOLES por Luis Antón del Olmet y Arturo García Carralfo. TOMOS PUBLICADOS: Galdós, Echegaray (dos pesetas tomo), Alfonso XIII, Menéndez Pelayo, Maura, Canalejas, Moret, (cuatro pesetas tomo).

El mejor papel de fumar es el ABADIE. Calzado No lo hay mejor ni más barato, que en el establecimiento de la calle de Mesones, 51 y 53, La Francesa.

Partos. Elotea Bueno García, matrona de la Casa de Maternidad, ofrece sus servicios, Elvira, 69. En familia. Tranquilidad y buen trato, hallará persona seria. Se dan lecciones de piano, por verdadera profesora. Calle de Santa Teresa, 12.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR) En la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

BENZOGENOL (Benzoiguayaçol, eucaliptol, terpina, Elixir polibalsámico, ect.) Fórmula del doctor Ranvalls

Es el específico reconocido hasta hoy para curar los catarros de los bronquios, la tisis en sus primeros grados, las escrófulas y el raquitismo. Médicos eminentes lo prescriben a diario en las afecciones antedichas, considerándolo como el remedio más eficaz para combatir la Tos por crónica y rebelde que sea...

La Industria agrícola tiene una importancia tan grande, que no es menester esforzarse en ponerla de relieve. Para desarrollarla, aumentando los medios de vida de los labradores y consiguientemente la riqueza nacional, es preciso abandonar las tradicionales rutinas y aprovechar los adelantos del progreso.

Depósito en Madrid: Martín y Duran, Capellanes, 10 Y en todas las farmacias del mundo.—En Granada, Farmacia de Covalada, San Jerónimo, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; Sueiro, Gran Vía, 13, y en Motril, Pérez Mago.